

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 4 de noviembre de 2022)

**GRUPO DE PLAZAS 11. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO
ESPECIALIDAD MICROBIOLOGÍA
DEPARTAMENTO BIOTECNOLOGÍA-BIOLOGÍA VEGETAL
ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (L200010 Y L200013)**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

El Tribunal nº 2, en su reunión del día 20 de febrero de 2024, acordó:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
LANZA LUCIO, MÓNICA	0,00	3,20	3,20
LÓPEZ HERRANZ, MARÍA LUISA	8,55	10,00	18,55
PRIETO CARBAJO, ROSA ISABEL	4,90	9,70	14,60

- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador nº2.

Madrid, 22 de febrero de 2024

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Mar Jericó Gómez

EL SECRETARIO,

Carlos de Andrés Bravo

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7464-5869-5A4AG6848P4E64	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	23/02/2024 08:53:44
	Maria del Mar Jericó Gómez - GESTOR DE APOYO	Firmado	22/02/2024 15:00:15
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		